

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>				<b>Código:</b> FT-COIN-007	
					Oct-2023	
					<b>Revisión:</b> 01	

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b>	12	<b>Mes:</b>	06	<b>Año:</b>	2024
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

<b>Unidad Auditada:</b>	Auditoría Seguimiento Plan de Acción Anual a 31 de diciembre de 2023
<b>Dependencia(s):</b>	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas (OAPS)
<b>Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo)</b>	Angélica Maria Zamora Acosta, jefa Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Establecer la adecuada planeación y cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción Anual de la Superintendencia de la Economía Solidaria, a diciembre 31 de 2023.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Inicia con verificación de las actividades de implementación y seguimiento del plan de acción anual 2023, continúa con la evaluación al monitoreo de evidencias objetivas realizados por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y finaliza con el cumplimiento de las metas programadas por las áreas responsables.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Decreto 1499 de 2017 (MIPG)</li> <li>○ Resolución 2022121002355 de 13 de mayo de 2022</li> <li>○ Resolución 2023120002585 de 3 de mayo de 2023</li> <li>○ PR-PLES-002 en la versión 8</li> </ul>

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría									Reunión de Cierre (*)		
Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
14	05	2024			20	05		2024		30	05	2024	12	06

(\*) Remisión del informe para comentarios a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas el 28/05; respuesta allegada el 30/05, correos de pre cierre y cierre del 11/12/06/2024

<b>Jefe oficina de Control Interno ( E )</b>	<b>Auditor</b>
Martha Nohemy Arévalo Martínez	Ana Larissa Niño Collantes

## I. DECLARACIÓN

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  CONTROL INTERNO	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01

procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la Actividad de la Auditoría Interna:

- i. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de esté.
- ii. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

## II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

## III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del jefe de Control Interno.

## IV. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la auditoría efectuada al seguimiento al Plan de Acción Anual 2023, teniendo en cuenta el objetivo y alcance mencionados anteriormente, solicitando información a la Dependencia a través del memorando 20231300008733 de 18 de abril de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) Entendimiento del proceso:
- b) Diseño del plan de auditoría: Se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto.
- c) La apertura de la auditoría se realizó a través de reunión de inicio realizada el día 14 de mayo y se envió la carta de representación el día 15 de mayo de 2024.
- d) Obtención y análisis de la información: Fue solicitada la información suficiente, relacionada con las actividades planteadas en el Plan de Acción Anual 2023.

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  CONTROL INTERNO	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020

- e) Ejecución de pruebas: se verifica el seguimiento permanente por parte de la administración y en el evento de modificaciones sobre las actividades inicialmente planeadas, que estén soportadas y justificadas ante el Comité Directivo dispuesto para tal fin.
- f) Definición de observaciones y recomendaciones: surgieron producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual, socializando cada uno de ellos con el líder del proceso y personal a cargo de la gestión.

## RIESGOS Y CONTROLES EVALUADOS

En la revisión de los Riesgos Institucionales, se verifica la actualización de la Matriz de Riesgos en cuanto a la identificación de los Riesgos en el proceso PLES – Planificación Estratégica, identificando dos (2) riesgos, con sus controles, observados a continuación:

Riesgo	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Causa Principal	Consecuencia	RIESGO INHERENTE					ID Control	Descripción del Control	ATRIBUTOS DE CONTROL				
					Probabilidad Inherente	%	Impacto	%	Zona de Riesgo Inherente			Atributos de Eficiencia		Atributos Informativos		
												Tipo	Mediana	Documentar	Prevalencia	Evidencia
PLES-2	Ineficiente formulación de los planes, programas y proyectos institucionales.	Estratégico	Debilidad en el uso de la información generada del análisis de brechas, necesidades y lecciones aprendidas.	1. Ineficiencia de movilización de grupos de trabajo a través. 2. Afectación de la imagen de la Superintendencia. 3. Incumplimiento de las políticas de Gobierno Nacional. 4. Reproceso. 5. Reducción de recursos para proyectos de inversión. 6. Inadecuado uso de los recursos asignados. 7. Dificultad en la toma de decisiones. 8. Bajo índice de desempeño institucional. 9. Débil planeación, apropiación y participación de los grupos de caso.	Medio	20%	Bajo Costoso Medio	10%	Alto	C-022	El jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas imparte los lineamientos necesarios a tener en cuenta cada vez que se adelanta la formulación de planes, programas y/o proyectos, así como el informe de resultados obtenido en la vigencia inmediatamente anterior. La evidencia son memorandos emitidos e informes de resultados.	Procedimiento	Manual	PROCESO Formulación, gestión, ejecución y evaluación Plan de Acción Anual	Alta	Continúa



	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01

- La medición a través de indicadores (Ver MA-PLES-005 Manual para el Diseño e interpretación de indicadores)
  - Se relaciona la fuente de financiación, articulado al Proyecto General de Presupuesto - Proyectos de Inversión.
  - Se integra el despliegue operativo del Plan de Acción Anual con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través de las dimensiones, políticas, planes (Ver Código PR-PLES-003), y se aplica el proceso (Ver mapa de procesos)
  - Consolidar el Plan de Acción Anual, producto de las mesas de trabajo.
2. Publicación para comentarios de los grupos de valor e interés Enviar el Plan de Acción Anual al equipo de Comunicaciones para la publicación a través de la página web de la Entidad, por un término de tres 3 (días) hábiles, para permitir la participación de los grupos de valor e interés, en su construcción.
  3. Recibir las observaciones realizadas por los grupos de valor e interés al Plan de Acción Anual Consolidar las observaciones para presentarlas a las dependencias responsables para su validación e integración al Plan de Acción Anual.
  4. Presentar el Plan de Acción ante el Comité Directivo para su aprobación. La Oficina asesora de Planeación presentará el Plan de Acción Anual para la vigencia. ¿Se aprueba el Plan de Acción Anual Institucional para la vigencia? No: Ir a la actividad 1 Sí: Ir a la actividad 5.
  5. Publicación Oficial Enviar el Plan de Acción Anual y el acto administrativo de aprobación al equipo de Comunicaciones para publicación en el portal web de la entidad.
  6. Gestión y seguimiento: Disponer el Plan de Acción en la herramienta de gestión y seguimiento adoptada en la Entidad.
  7. Hacer monitoreo y evaluar las actividades gestionadas y en seguimiento, contenidas en la herramienta. La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, realiza el monitoreo, verificando que el porcentaje de avance corresponda a la evidencia objetiva registrada por el funcionario delegado. Emite recomendaciones por cualquier canal dispuesto por la entidad. ¿Se aprueba la gestión y seguimiento, por parte del directivo responsable? No: Ir a la actividad 6 Sí: Ir a la actividad 8 Se consolida el reporte de resultados.
  8. Presentar el reporte de seguimiento al Plan de Acción ante el Comité Directivo para su evaluación y toma de decisiones. La Oficina asesora de Planeación presenta el reporte del seguimiento al Plan de Acción Anual. ¿Se aceptan los porcentajes de cumplimiento por parte del Comité Directivo? No: Ir a la actividad 6 Sí: Ir a la actividad 9
  9. Enviar el reporte de seguimiento al Plan de Acción Anual Institucional al equipo de comunicaciones para su publicación. Remitir al equipo de comunicaciones el Reporte de seguimiento al Plan de Acción Anual Código: (FT-PLES-004).

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01

10. ¿Se presentan incumplimientos - Hay necesidad de acciones? Si. Los resultados de los seguimientos periódicos reflejan aquellas actividades que requieren acciones correctivas inmediatas, las cuales se trabajarán en las mesas de trabajo, a través de las cuales se diseñarán los mecanismos que refuercen el cumplimiento para el final de vigencia. Para las actividades que no se cumplan al final de la vigencia se aplica el procedimiento para el tratamiento de acciones correctivas, preventivas y notas de mejora (PREVSG-001) y se disponen en el módulo de mejora de la herramienta iSolución. No: ir a la actividad 11.
11. Enviar el resultado del seguimiento final de la vigencia al Plan de Acción Anual Institucional y Acto Administrativo de Cierre al equipo de comunicaciones para su publicación. Remitir los resultados del seguimiento final de la vigencia al Plan de Acción Anual Institucional y el acto administrativo que lo cierra al equipo de Comunicaciones.

Se revisan los pasos informados en el procedimiento frente a la implementación y seguimiento del del Plan de Acción Anual - PAA 2023, verificando que la evidencia se encuentre reportada y organizada según el procedimiento PR-PLES-002.

*Observación OAPS. Punto 7°, esta es la tarea que realiza la OAPS, más no la de garantizar resultados al 100% del plan de acción formulado.*

*Observación OCI. se atiende la observación de la OAPS y se precisa en el alcance y en el desarrollo de la auditoría.*

## 2. Aprobación del Plan de Acción anual Vigencia 2023

La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas dio a conocer que, mediante Resolución 2023120002585 de 3 de mayo de 2023 se adoptaron y aprobaron: el Marco Estratégico Institucional 2023 - 2026 “Super -Visión Efectiva”, el Plan Estratégico Institucional 2023 -2026 y el Plan de Acción Anual Institucional 2023, de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

## 3. Líneas de Acción del Plan de Acción Anual – PAA 2023

El Decreto 1499 de 2017 indica las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, las cuales en la actualidad son diecinueve (19) políticas de conformidad con los decretos que las adicionaron, integradas al plan de acción anual 2023, son las siguientes:

1. Planeación Institucional
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
3. Talento humano
4. Integridad
5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
7. Servicio al ciudadano
8. Participación ciudadana en la gestión pública
9. Racionalización de trámites

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01

10. Gestión documental
11. Gobierno Digital
12. Seguridad Digital
13. Defensa jurídica
14. Gestión del conocimiento y la innovación
15. Control interno
16. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
17. Mejora normativa (Numeral 17, adicionado por el Decreto 1299 de 2018, art. 2)
18. Gestión de la Información Estadística (Numeral 18 adicionado por el Art. 1 del Decreto 454 de 2020)
19. Compras y Contratación Pública (Numeral 19, adicionado por el Art. 1 del Decreto 742 de 2021)

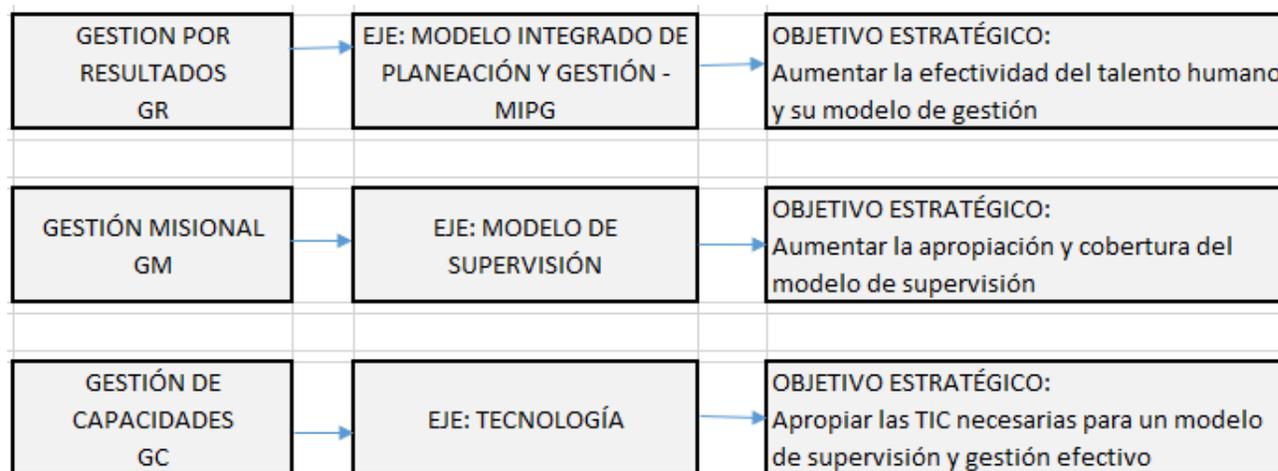
De otra parte, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) a través del Decreto 612 de 2018 fija las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos en los siguientes, los cuales de encuentran integrados al plan de acción anual 2023:

1. Plan Estratégico del Talento Humano
2. Plan Institucional de archivo de la Entidad
3. Plan Institucional de Capacitación
4. Plan de Trabajo Anual en Seguridad
5. Plan Programa de transparencia y ética de lo público
6. Plan Anual de Vacantes
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan Estratégico de la tecnología de la Información
9. Plan Anual de adquisiciones
10. Plan de Previsión de Recursos Humanos
11. Plan Tratamiento de riesgos Humanos
12. Plan Estratégico de seguridad

Relacionado con la estructurara estratégica del Plan de Acción Anual, muestra tres (3) perspectivas: Gestión por resultados GR, Gestión Misional GM y Gestión de Capacidades GC, con un despliegue de ejes, objetivos estratégicos con las actividades respectivas, como lo indica la siguiente imagen:

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01



Fuente: Cuadro Elaborado por la Oficina de Control interno

Los componentes estratégicos de la imagen anterior continúan vigentes, de conformidad con la Resolución 2023120002585 de 3 de mayo de 2023.

#### 4. Objetivos Estratégicos con sus avance (PAA 2023)

Línea de acción Ejes	Objetivos Estratégicos	Estrategias	Actividades	Sin	Avance										Totales
					0%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG GR	1	10	49	1				1		2	1	2	4	38	49
MODELO DE SUPERVISIÓN GM	1	5	19								1	1	3	14	19
TECNOLOGÍA GC	1	5	21				1	1	1	1		2	2	13	21
<b>Totales</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>89</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>65</b>	<b>89</b>

Fuente: Cuadro Elaborado por la Oficina de Control interno

Teniendo en cuenta los cambios realizados en el plan de acción anual 2023, de un total de 89 acciones a 31 de diciembre de 2023, (65) lograron avance del 100%, (9) el 90%, (10) del 60% al 80%, 4 en el rango del 30% al 50% y (1) sin avance 0%.

La oficina de control interno observa que, el reporte del seguimiento al plan de acción anual al 31 de diciembre de 2023, muestra un porcentaje de cumplimiento del 93%.

Proceso(s) relacionado(s):  CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó:
	Fecha de creación: 23 de junio de 2020

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01

## 5. Modificación al Plan de Acción Anual – PAA 2023

Las modificaciones al Plan de Acción Anual 2023 fueron aprobadas en el Comité Directivo No. 05, del 30 de octubre de 2023, evidencias dispuestas en el link [https://drive.google.com/drive/folders/1SXPBU81ZQL7oM6lHx\\_5t0vfiXC6pTma](https://drive.google.com/drive/folders/1SXPBU81ZQL7oM6lHx_5t0vfiXC6pTma) y el punto del procedimiento relacionado a continuación:

N o.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	PUNTO DE CONTROL	DOCUMENTOS RELACIONADOS	REGISTROS QUE GENERA LA ACTIVIDAD
8	<p>Presentar el reporte de seguimiento al Plan de Acción ante el Comité Directivo para su evaluación y toma de decisiones.</p> <p>La Oficina asesora de Planeación presenta el reporte del seguimiento al Plan de Acción Anual.</p> <p><b>¿Se aceptan los porcentajes de cumplimiento por parte del Comité Directivo?</b></p> <p><b>No:</b> Ir a la actividad 6</p> <p><b>Si:</b> Ir a la actividad 9</p>	<p>Jefe de la <b>Oficina Asesora de Planeación y Sistemas</b> y el equipo de Planeación</p> <p>Comité Directivo</p>	<p>Verificar que las decisiones tomadas hagan parte del Acta del Comité</p>	<p>Reporte de seguimiento al Plan de Acción Anual (FT-PLES-004)</p>	<p>Diapositivas de la presentación</p> <p>Reporte de seguimiento al Plan de Acción Anual (FT-PLES-004)</p> <p>Acta del Comité de Dirección</p>

Los cambios reportados en el citado comité fueron trece (13) ,equivalentes al 14%, respecto a las 89 actividades programadas, así:

Dependencia	Actividades PAA 2023	Modificadas	Cambios en la generalidad
Control Interno	4	0	N/A
Delegatura Financiera	1	0	N/A
Delegatura Asociativa	2	0	N/A
Despacho	15	4	Actividad, producto, meta e indicador
Oficina Asesora de planeación y sistemas	31	1	Actividad, producto, meta e indicador
Oficina Asesora Jurídica	8	2	Producto e indicador
Secretaria General	28	6	Actividad, producto, meta e indicador
	<b>89</b>	<b>13</b>	
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>14%</b>	

Se evidencia que se aplicó correctamente el procedimiento PR-PLES-002, en el trámite de modificaciones al plan de acción anual 2023 y que fueron aprobadas por el Comité dispuesto para tal fin.

Una vez solicitados por parte de la Oficina de Control Interno los soportes de la ejecución de cada una de las actividades, la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas dispuso la herramienta denominada “Strategic Plan”, mecanismo que permite a las áreas responsables el cargue de los documentos que dan cuenta de las evidencias y justificación del % de avance o de cumplimiento de las actividades programadas, ubicado en el siguiente link:

<https://strategic.supersolidaria.gov.co/login>

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01

A continuación, los resultados encontrados:

Eje	Objetivo	Estrategia	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Dependencia	% DE CUMPLIMIENTO
<b>Eje: Gestión por resultados - MIPG</b>	GR - Aumentar la efectividad del talento humano y su modelo de gestión	GR1 - Apropiar e impulsar las iniciativas por parte de los grupos de trabajo competentes para su materialización	1	1/2/2023	31/12/2023	Secretaria General	100%
			2	1/2/2023	31/12/2023	Secretaria General	100%
			3	1/2/2023	31/12/2023	Secretaria General	100%
			4	1/2/2023	31/12/2023	Secretaria General	100%
			5	1/2/2023	31/12/2023	Secretaria General	100%
			6	1/4/2023	31/12/2023	Secretaria General	100%
		GR2 - Apropiar el modelo de gestión por proyectos y procesos estandarizados e interdependientes con orientación al usuario, resultante de la integración de los sistemas de gestión	7	1/4/2023	31/12/2023	Control Interno	100%
			8	1/4/2023	31/12/2023	Control Interno	100%
			9	1/4/2023	31/12/2023	Control Interno	100%
			10	1/2/2023	31/12/2023	Control Interno	100%
			11	1/4/2023	31/12/2023	Secretaria General	100%
			12	1/2/2023	31/12/2023	Secretaria General	99%
			13	1/2/2023	30/6/2023	Secretaria General	100%
			14	1/2/2023	31/12/2023	Secretaria General	98%
			15	1/4/2023	30/6/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%
			16	1/7/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%
			17	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%
			18	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%
		GR3 - Balancear la carga y concentración de tareas entre los grupos de trabajo de la entidad.	19	1/4/2023	31/12/2023	Secretaria General	80%
			20	1/4/2023	31/12/2023	Secretaria General	0%
			21	1/4/2023	31/12/2023	Secretaria General	90%
		GR4 - Disminuir las demoras relacionadas con contratación e inducción.	22	1/4/2023	30/6/2023	Secretaria General	100%
			23	1/7/2023	31/12/2023	Secretaria General	100%
			24	1/4/2023	30/6/2023	Secretaria General	100%
			25	1/4/2023	31/12/2023	Secretaria General	100%
			26	1/2/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%
		GR5 - Fortalecer el sentido de pertenencia y trabajo en equipo	27	1/4/2023	31/12/2023	Secretaria General	100%
			28	1/4/2023	31/12/2023	Secretaria General	100%
			29	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	48%
			30	1/2/2023	31/12/2023	Secretaria General	100%
					31	1/4/2023	31/12/2023

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020

Eje	Objetivo	Estrategia	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Dependencia	% DE CUMPLIMIENTO		
		GR6 - Gestionar soluciones, estrategias y servicios ajustados a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.	32	1/4/2023	31/12/2023	Secretaría General	100%		
			33	1/4/2023	31/12/2023	Secretaría General	100%		
			34	1/2/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	98%		
			35	1/7/2023	31/12/2023	Secretaría General	100%		
			36	1/7/2023	31/12/2023	Secretaría General	100%		
			37	1/4/2023	31/12/2023	Secretaría General	100%		
		GR7 - Impactar positivamente con los planes, programas y proyectos del sector.	38	1/4/2023	31/12/2023	Despacho	100%		
			39	1/4/2023	31/12/2023	Secretaría General	100%		
			40	1/4/2023	31/12/2023	Secretaría General	100%		
		GR8 - Mejorar la efectividad en la toma de decisiones, asignación de recursos y ejecución de planes, programas y proyectos	41	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	74,78%		
			42	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%		
			43	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%		
		GR9 - Mejorar la productividad, calidad del servicio a los usuarios y adaptabilidad a los cambios exigidos por el entorno.	44	1/2/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	60%		
			45	1/4/2023	30/9/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	83%		
			46	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	61%		
			47	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%		
		GR10 - Visibilizar la economía solidaria y generar valor público a la sociedad	48	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora Jurídica	100%		
			49	1/4/2023	31/12/2023	Secretaría General	100%		
		Gestión misional - MODELO DE SUPERVISIÓN	GM - Aumentar la apropiación y cobertura del modelo de supervisión	GM1 - Fortalecer la gestión, el autocontrol, autogobierno y la replicación de buenas prácticas de las entidades vigiladas	50	1/4/2023	31/12/2023	Despacho	100%
					51	1/4/2023	31/12/2023	Despacho	100%
52	1/4/2023				31/12/2023	Despacho	100%		
GM2 - Generar reportes integrales con información disponible, completa, representativa, estandarizada, actualizada, inclusiva y confiable	53			1/4/2023	31/12/2023	Despacho	70%		
	54			1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora Jurídica	100%		
GM3 - Proteger los intereses y el patrimonio de los asociados de las entidades vigiladas.	55			1/2/2023	31/12/2023	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	100%		
	56			1/2/2023	31/12/2023	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	100%		
	57			1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora Jurídica	84%		
	58			1/2/2023	31/12/2023	Oficina Asesora Jurídica	100%		
	59			1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora Jurídica	100%		

Proceso(s) relacionado(s):

CONTROL INTERNO

Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes

Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes

Aprobó:

Fecha de creación: 23 de junio de 2020

Eje	Objetivo	Estrategia	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Dependencia	% DE CUMPLIMIENTO		
		GM4 - Seguimiento al cumplimiento y la gestión de riesgos relacionada con la distribución de beneficios para los asociados de las entidades vigiladas.	60	1/2/2023	31/12/2023	Oficina Asesora Jurídica	100%		
			61	1/7/2023	31/12/2023	Oficina Asesora Jurídica	100%		
			62	1/4/2023	31/12/2023	Despacho	98%		
			63	1/4/2023	31/12/2023	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	100%		
			64	1/4/2023	30/6/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%		
			65	1/4/2023	31/12/2023	Despacho	90%		
		GM5 - Preservar la memoria institucional y el "Saber hacer"	66	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100%		
			67	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100%		
			68	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	99%		
		Gestión de capacidades - TECNOLOGÍA	GC - Apropiar las TIC necesarias para un modelo de supervisión y gestión efectivo	GC1 - Acceder a información, reportes y/o datos abiertos de calidad relacionada grupos de interés de la entidad.	69	1/4/2023	30/6/2023	Despacho	100%
					70	1/4/2023	31/12/2023	Despacho	100%
					71	1/4/2023	31/12/2023	Despacho	100%
					72	1/4/2023	31/12/2023	Despacho	44%
				GC2 - Generar y publicar conocimiento del sector	73	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	88%
74	1/4/2023				31/12/2023	Despacho	100%		
75	1/4/2023				31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	89%		
GC3 - Gestionar Información suficiente y de calidad para la operación de la entidad y sus proyectos	76			1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%		
	77			1/4/2023	31/12/2023	Despacho	100%		
GC4 - Gestionar la estratégica, continuidad del negocio y de riesgos en tecnología	78			1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%		
	79			1/2/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	69%		
	80			1/7/2023	31/12/2023	Despacho	100%		
	81			1/2/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	90%		
	82			1/2/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%		
	83			1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%		
	84			1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	30%		
	85			1/4/2023	30/9/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%		
	86	1/7/2023	31/12/2023	Despacho	100%				
	87	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	95%				

Proceso(s) relacionado(s):

CONTROL INTERNO

Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes

Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes

Aprobó:

Fecha de creación: 23 de junio de 2020

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01

Eje	Objetivo	Estrategia	Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Dependencia	% DE CUMPLIMIENTO
		GC5 - Lograr la trazabilidad y producción continua de información y conocimiento	88	1/2/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%
			89	1/4/2023	31/12/2023	Oficina Asesora de planeación y sistemas	55%
<b>% TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA</b>							93%

Fuente: Diseño propio. Fuente: Supersolidaria (2023)

Resumen de los resultados encontrados en la auditoría:

De las ochenta y nueve (89) actividades programadas y aprobadas por el comité dispuesto para tal fin, en la generalidad el cuadro anterior muestra: (1) actividad sin avance 0%, (3) con un 50%, (6) hasta el 70%, (14) hasta el 98% y, (65) al 100%.

De lo enunciado:

- Nueve (9) actividades que registran un porcentaje del 100%, no reportan evidencias completas respecto a sus productos o metas: Items 15, 22, 30, 36, 47, 52, 74, 77 y 80. - % de cumplimiento resaltado en color naranja -
- Diecinueve (19) actividades no lograron la meta planificada: Items 14, 19, 20, 29, 34, 41, 44, 45, 46, 53, 57, 68, 72, 73, 75, 81, 84, 87 y 89. - % de cumplimiento resaltado en color naranja -

Las observaciones/hallazgos se relacionan en el cuadro final del presente informe, asignando el área (as) responsable (s) de su incumplimiento.

## 6. Seguimiento Planes de Mejoramiento al Plan de Acción Anual

- Generados del plan de acción a 31 de diciembre de 2021, se suscribieron 18 actividades, cerrando 15, las restantes se encuentran vencidas a la fecha de la presente auditoría.
- Generados del plan de acción a 31 de diciembre de 2022, se suscribieron 29 actividades, cerrando 22, las restantes se encuentran vencidas a la fecha de la presente auditoría.

## 7. Resumen de Oportunidades de Mejora

- En cuanto reporte de las evidencias por las áreas líderes y el monitoreo riguroso de las acciones programadas en el mapa de riesgos de gestión 2023, dado que no se cumplieron (10) actividades de las (14) programadas a diciembre de 2023; observaciones/hallazgos que se reflejarán en el seguimiento al mapa de riesgos.
- La planeación y formulación del plan de acción anual, debe obedecer a las necesidades y las capacidades de la entidad, con enfoque en los productos definidos en el plan estratégico Institucional (hoja de ruta); que sea consecuente, alcanzable y medible, respecto a la

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01

programación que ha sido solicitada por las áreas para modificar (ajustar), la cual debe estar aprobada por el comité que se programe para tal fin.

*Observación OAPS: Se debe tener en cuenta que existen contratiempos que se salen de la planificación inicial, por lo cual se maneja un periodo en el año para realizar los ajustes al Plan de Acción.*

*Observación OCI: se atiende la observación de la OAPS y se precisa en la oportunidad de mejora.*

### OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA (Principales Situaciones Detectadas)

**Condición de la Observación No. 1:** Nueve (9) actividades contenidas en el Plan de Acción, que fueron cerradas al 100% a corte 31 de 2023 sin cumplir con la evidencia objetiva o la evidencia está incompleta o no corresponde al producto señalado segun los Ítems: 15, 22, 30, 36, 47, 52, 74, 77 y 80.

**Criterios:** Decreto 1499 de 2017 (MIPG) y Resolucion 2023120002585 de 3 de mayo de 2023.

**Causas:** de una parte, la escasa rigurosidad en la validación y monitoreo de evidencias respecto al % de avance real, de otra, el incumplimiento del deber de diligencia en la entrega de evidencias que den cuenta de los productos programados.

**Consecuencias/efectos:** el porcentaje de cumplimiento del plan de acción a diciembre 31 de 2023 con un 93%, estaría por encima del porcentaje de avance real.

**Condición de la Observación No. 2:** Diecinueve (19) actividades contenidas en el Plan de Acción, que no lograron la meta establecida, ítems: 14, 19, 20, 29, 34, 41, 44, 45, 46, 53, 57, 68, 72, 73, 75, 81, 84, 87 y 89.

**Criterios:** Decreto 1499 de 2017 (MIPG) y Resolucion 2023120002585 de 3 de mayo de 2023

**Causa:** escasa transferencia de conocimiento a los equipos de trabajo (reestructurados) sobre el enfoque de la planificación, para la generación de resultados con valor público.

**Consecuencias/efectos:** la baja calidad de los productos que se muestran con sesgos en el plan de acción, que impactan negativamente en la satisfacción de las partes interesadas.

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01

*Recomendación general:* en el análisis de causa, efecto, riesgo y el diseño de los planes de mejoramiento que se reporten en el Formato F-COIN-008, serán responsables el área que ejecuta el seguimiento, monitoreo de evidencias y su % de cumplimiento, así como las áreas que deben cumplir con la debida diligencia de evidencias que den cuenta de los productos y otras variables de medición programados, generando acciones de cierre que eliminen tales incumplimientos.

<b>RESUMEN DE OBSERVACIONES</b>
---------------------------------

A continuación, las observaciones/hallazgos identificados en la presente auditoría:

**Observación No. 1.** Nueve (9) actividades contenidas en el Plan de Acción, que fueron cerradas al 100% a corte 31 de 2023, sin cumplir con la evidencia objetiva o la evidencia está incompleta o no corresponde al producto señalado, en los Ítems: 15, 22, 30, 36, 47, 52, 74, 77 y 80.

No.	ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA / ÁREA RESPONSABLE DEL MONITOREO DE EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO ACUMULADO
15	Definir y adoptar los lineamientos para la integración de los sistemas de gestión de la entidad.	Oficina Asesora de planeación y sistemas / Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%
22	Definir y adoptar lineamientos de buenas prácticas institucionales relacionadas con contratación e implementarlas	Secretaria General / Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%
30	Elaborar la Matriz consolidada del Sistema Integral de evaluación institucional y de desempeño del Capital Humano (trimestre 1 y 3)	Secretaria General / Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%
36	Elaborar la guía para la gestión de PQRSD de la entidad	Secretaria General / Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%
47	Hacer seguimiento a las acciones del plan sector Hacienda de la vigencia	Oficina Asesora de planeación y sistemas / Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01

No.	ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA / ÁREA RESPONSABLE DEL MONITOREO DE EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO ACUMULADO
52	Actualización del mapa de actores del sector solidario regional, alineado con las expectativas de los grupos de valor y los mecanismos de supervisión	Despacho / Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%
74	Definir e implementar los lineamientos para la publicación de los reportes para conocimiento de sector y la medición del porcentaje de uso y apropiación	Despacho / Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%
77	Desarrollar actividades relacionadas con investigaciones de información de fuentes externas que generen valor para el análisis del dato y la información.	Despacho / Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%
80	Actualizar el plan de continuidad del negocio en el ambiente de la nueva sede, e implementar acciones priorizadas	Despacho / Oficina Asesora de planeación y sistemas	100%

**Observación No. 2:** Diecinueve (19) actividades contenidas en el Plan de Acción, que no lograron la meta establecida, en los ítems: 14, 19, 20, 29, 34, 41, 44, 45, 46, 53, 57, 68, 72, 73, 75, 81, 84, 87 y 89.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO ACUMULADO
14	Estructurar, formular e implementar el plan PINAR (D.612/2018).	Secretaria General	98%
19	Estructurar, formular e implementar los acuerdos de gestión alineados con la estrategia y su seguimiento.	Secretaria General	80,00%
20	Realizar actualización de la propuesta de rediseño institucional que garantice una estructura robusta para atender desde la	Secretaria General	0%

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01

	supervisión los desafíos que plantea la política. CONPES 4051 de 2021 / ACCIÓN 3,2 PAS		
29	Estructurar, formular e implementar la estrategia del componente gestión de la innovación	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	48%
34	Estructurar, formular e implementar el programa de transparencia y ética de lo público (Plan Decreto 612-2018)	Oficina Asesora de planeación y sistemas	98%
41	Definir y adoptar los lineamientos, la implementación y la medición de la efectividad de las evidencias	Oficina Asesora de planeación y sistemas	74,7%
44	Estructurar, formular e implementar las actividades relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Oficina Asesora de planeación y sistemas	60%
45	Diligenciamiento del Formulario único de reporte de avance de la gestión - FURAG 2022 con evidencias y resultados del IDI oficiales de la Función Pública	Oficina Asesora de planeación y sistemas	83%
46	Consolidar los resultados del cierre de brechas de la planeación Estratégica Institucional relacionadas con la perspectiva. Gestión por Resultados (GR)	Oficina Asesora de planeación y sistemas	61%
53	Definir y adoptar los lineamientos de medición al uso y apropiación del Banco de reportes publicado en la página web y su seguimiento	Despacho	70%
57	Desarrollar los proyectos normativos contenidos en la agenda regulatoria	Oficina Asesora Jurídica	84%

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01

68	Consolidar los resultados del cierre de brechas de la planeación Estratégica Institucional relacionadas con la perspectiva Gestión Misional (GM)	Oficina Asesora de planeación y sistemas	99%
72	Estructurar, formular e implementar el plan de trabajo del centro de analítica	Despacho	44%
73	Orientar y apoyar el seguimiento y monitoreo a las acciones del Conpes - transformación digital y afinamiento en las acciones de la dimensión de supervisión	Oficina Asesora de planeación y sistemas	88%
75	Consolidar los resultados del cierre de brechas de la planeación Estratégica Institucional relacionadas con la perspectiva Gestión Capacidad (GC)	Oficina Asesora de planeación y sistemas	89%
81	Concluir el plan de Seguridad y privacidad de la información (Plan D. 612-2018) aprobarlo e implementarlo en las acciones priorizadas para la vigencia	Oficina Asesora de planeación y sistemas	90%
84	Estructurar la conformación y funcionalidad del equipo de seguridad y riesgos de la información de la Entidad	Oficina Asesora de planeación y sistemas	30%
87	Actualización de activos de información.	Oficina Asesora de planeación y sistemas	95%
89	Estructurar el proyecto del desarrollo del capturar y ejecutar las acciones priorizadas en la vigencia	Oficina Asesora de planeación y sistemas	55%

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Oct-2023
		<b>Revisión:</b> 01

<b>CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA</b>
-------------------------------------

De manera atenta y respetuosa se solicita a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, como segunda línea de defensa, coordinar con las áreas responsables el plan de mejoramiento (FT-COIN-008 Seguimiento Cumplimiento Planes de mejoramiento, adjunto), dando respuesta a la Oficina de Control Interno dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de remisión del presente informe.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

**MARTHA NOHEMY ARÉVALO MARTÍNEZ**

Jefe Oficina de Control Interno ( E )

Elaboró: Ana Larissa Niño Collantes

Revisó: Martha Nohemy Arévalo M. Jefe de Oficina (E)

<b>Proceso(s) relacionado(s):</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>	<b>Elaboró:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Revisó:</b> Mabel Astrid Neira Yepes
	<b>Aprobó:</b>
	<b>Fecha de creación:</b> 23 de junio de 2020